

## **ELECCIÓN NO VINCULANTE DE DELEGADOS MUNICIPALES EN CARLOS CASARES CON VOTO ELECTRÓNICO**

*2 de diciembre de 2007*

**Antonio Cicioni, Gonzalo Diéguez, Ursula Eyherabide**

**PROGRAMA DE INSTITUCIONES POLÍTICAS**

**DOCUMENTO DE TRABAJO N° 34**

**DICIEMBRE 2007**

## **Introducción**

El pasado 2 de diciembre de 2007 se llevó a cabo la elección de delegados municipales de Carlos Casares por medio de un sistema de votación electrónica. En dicha oportunidad solo dos de las siete<sup>1</sup> delegaciones presentaron más de un candidato para ocupar dichos cargos: las localidades de Cadret y Hortensia.

## **Descripción de las Urnas Electrónicas: software y hardware<sup>2</sup>**

La empresa prestadora del servicio del sistema de votación electrónica fue Allpa SRL<sup>3</sup>. Para esta elección se utilizó el sistema de votación RED (Recording Direct Electronic), cuyo modelo de urna es el denominado ALLPA ELECTOR, diseñado por la empresa radicada en la ciudad de Bahía Blanca, ALLPA SRL.

El software de votación electrónica, funciona bajo la plataforma de la versión para Windows de ALLPA ELECTOR, desarrollada en Visual Basic, sin base de datos, utilizando archivos binarios encriptados. Los resultados quedan registrados en la urna, con el fin de eventuales auditorías posteriores al día de la elección; en el disco rígido de la Terminal, en la memoria Flash Card, en el soporte papel (impresión de los sufragios), y en el caso de que los datos sean transmitidos, en el archivo encriptado.

En relación al hardware utilizado, la terminal se encuentra integrada en un gabinete metálico, de diseño compacto, construido en chapa Nro 18, la cual contiene un proceso de fosfatizado anti corrosión, pintura termocontribible de aplicación electrolítica, horneado a 185 grados para alto micronaja (90M). La Terminal utiliza el sistema touch screen ELO, una impresora térmica CUSTOM. y un CPU VIA4.

---

<sup>1</sup> Las delegaciones restantes son: Smith, Hirsch, Moctezuma, Bellocq y Ordoqui

<sup>2</sup> Información suministrada por Allpa SRL, y la Municipalidad de Carlos Casares

<sup>3</sup> [www.allpa.com.ar](http://www.allpa.com.ar)

<sup>4</sup> Cabe mencionar la siguiente aclaración emitida por la empresa prestadora del servicio: la Terminal es un modelo de utilidad, en la cual *están definidos conceptualmente los componentes, sin dependencia de marca alguna*. Todos los elementos pueden ser reemplazados en el caso de que fuera conveniente por disponibilidad en el mercado o precio.

### **Auditoria del Software**<sup>5</sup>

El software de votación que se utilizó en la elección estuvo a disposición de los cinco candidatos postulados para ser auditado previo a la inseminación de las urnas. En dicha oportunidad no se realizó auditoria alguna, debido a que ninguna de los postulantes lo solicitó.

### **Encriptación de los resultados**<sup>6</sup>

Los datos arrojados por las terminales, es decir los resultados totalizados, son encriptados con firma digital, con claves públicas y privadas. Las mismas son generadas en forma aleatoria por la aplicación.

Para esta elección los datos no fueron transmitidos por ningún método electrónico. Una vez totalizado el recuento, se imprimió un acta de cierre, la cual arrojaba los resultados de la elección.

### **Recuento del soporte papel**<sup>7</sup>

EL día lunes 4 de diciembre de 2007, la Junta Electoral, procedió al recuento de los votos papel, con el fin de contrastarlos con los votos digitales. Se abrieron ambas urnas, las cuales habían sido lacradas luego del cierre de la elección y depositadas en la Municipalidad de Carlos Casares, y se procedió al conteo de los votos.

La Junta Electoral verificó el contenido de las actas de cierre, con los votos papel, registrando coincidencia de estos con los votos digital, confeccionando el Acta xx

### **Encuesta de percepción social**

*Datos de contexto*

Total electores asistentes: 310 votantes

---

5 Información suministrada por Allpa SRL, y la Municipalidad de Carlos Casares.

6 Información suministrada por Allpa SRL, y la Municipalidad de Carlos Casares.

<sup>7</sup> La Fundación CIPPEC no participo de la dicha instancia de auditoria. La información fue suministrada por la Municipalidad de Carlos Casares, Junta Electoral, y la empresa Allpa.

Av. Callao 25, 1°B • C1022AAA Buenos Aires, Argentina

Tel: (54 11) 4384-9009 • Fax: (54 11) 4371-1221 • [info@cippec.org](mailto:info@cippec.org) • [www.cippec.org](http://www.cippec.org)

Total asistentes localidad Hortensia: 143

Total asistentes localidad Cadret: 167

Total urnas electrónicas: 2

Total centros de votación: 2

Total centros de votación observados por CIPPEC: 2 (100%)

Total encuestados: 83 (27%) (VER ANEXO ESTADÍSTICO)

## ANEXO ESTADÍSTICO. RESULTADOS DE LA ENCUESTA A VOTANTES

Ficha técnica

Muestra aleatoria y probabilística

Total localidades incluidas en la prueba: 2 (Hortensia y Cadret)

Padrón electoral Hortensia: 167 electores

Asistencia electoral Hortensia: 143 (85,6%)

Centro de votación: Escuela E.G.B. N°13

Padrón electoral Cadret: 245 electores

Asistencia electoral Cadret: 167 (68,1%)

Centro de votación: Escuela E.G.B. N°12

Total electores asistentes: 310

Total urnas electrónicas: 2

Total centros de votación: 2

Total centros de votación observados por CIPPEC: 2 (100%)

Total encuestados: 83 (27%)

### **RESULTADOS OBTENIDOS**

De los 83 encuestados un 44% fueron hombres y un 56% mujeres. Asimismo, el rango etario de las personas encuestadas estuvo compuesto de la siguiente manera:

-24% entre 20 y 30 años de edad

- 21,6% entre 31 y 40 años de edad

- 21,6% entre 41 y 50 años de edad

Av. Callao 25, 1°B • C1022AAA Buenos Aires, Argentina

Tel: (54 11) 4384-9009 • Fax: (54 11) 4371-1221 • [info@cippec.org](mailto:info@cippec.org) • [www.cippec.org](http://www.cippec.org)

- 10,8% entre 51 y 60 años de edad

- 21,6% más de 61 años de edad

Por otra parte un 53% (44 votantes) estimó que era “muy fácil” votar a través de este sistema electrónico de votación, mientras que el 47% restante (39 electores) considero “fácil” emitir su voto a través del sistema.

Finalmente, un 59% (49 votantes) considero a esta experiencia de votación electrónica como “muy buena”. Y un 41% (34 electores) manifestó que fue una experiencia “buena”.

## **Acerca de los autores**

**Antonio Cicioni:** Co-fundador de CIPPEC. Director del programa de Instituciones Políticas. Master en Educación en la Universidad de Harvard. Licenciado en Ciencia Política en la Universidad de San Andrés. Coordinó el proyecto Cristal de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación y se desarrolló como investigador en el Área de Política Educativa del Centro de Estudios para el Desarrollo Institucional (CEDI). Fue profesor en la Universidad de San Andrés y ha sido autor de diversas publicaciones de políticas públicas.

**Gonzalo Diéguez:** Coordinador del Programa de Instituciones Políticas de CIPPEC. Licenciado en ciencia política, UBA. Maestrando en Administración y Políticas Públicas, Universidad de San Andrés. Asesor de la Jefatura de Gabinete, Gobierno de la provincia de Bs. As. Profesor asociado de Administración Pública, UCALP. Ayudante de primera en el seminario Governance y gobierno electrónico en América Latina, UBA. Jefe de Trabajos Prácticos de la materia gobierno y políticas públicas en UADE

**Ursula Eyherabide:** Licenciada en relaciones internacionales de la Universidad del Salvador. Master en Ingeniería de la Innovación Tecnológica, Univesita di Bologna (UNIBO). Consultora y especialista IT en diversos organismos públicos y gobiernos de nivel nacional y local.

### **Si desea citar este documento:**

Cicioni, Antonio, Diéguez Gonzalo y Eyherabide, Ursula: "Elección no vinculante de delegados municipales con voto electrónico en Carlos Casares", documento de trabajo N° 34, Programa Instituciones Políticas, Fundación CIPPEC.

## **Acerca de CIPPEC**

CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento) es una organización independiente y sin fines de lucro que trabaja por un Estado justo, democrático y eficiente que mejore la vida de las personas. Para ello concentra sus esfuerzos en analizar y promover políticas públicas que fomenten la equidad y el crecimiento en Argentina. Nuestro desafío es traducir en acciones concretas las mejores ideas que surjan en las áreas de Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Fortalecimiento de las Instituciones, a través de los programas de Educación, Salud, Política Fiscal, Justicia, Transparencia, Instituciones Políticas, Gestión Pública Local, Incidencia de la Sociedad Civil y Programa de Formación de Líderes Públicos para la Democracia.